

CONVOCATORIA CAS N° 006-2017-OSITRAN-JGRH-GA UN (01) ANALISTA LEGAL PARA LA SECRETARIA TÉCNICA DE LOS TRIBUNALES DEL OSITRAN

I. OBJETO

Brindar soporte legal y técnico a la Secretaria Técnica de los Tribunales del OSITRAN, así como apoyar en la tramitación de los expedientes en las actividades propias de la Secretaria Técnica, con la finalidad de cumplir los objetivos institucionales.

II. ÁREA SOLICITANTE

Secretaria Técnica de los Tribunales del OSITRAN

III. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN

Gerencia de Administración.

IV. BASE LEGAL

- ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ✓ Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- ✓ Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 052-2016-SERVIR-PE.
- ✓ Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

V. PERFIL DEL PUESTO / CARGO

Ver perfil de puesto. (De acuerdo a la normativa de Servir vigente) – Ver anexo 01.

VI. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO / CARGO

Ver perfil de puesto. (De acuerdo a la normativa de Servir vigente) – Ver anexo 01.

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto / cargo	Calle Los Negocios N° 182– Surquillo.
Duración del contrato	Al día siguiente de la suscripción del contrato hasta el 30.06.2017, renovable en función de las necesidades institucionales.
Retribución mensual	S/. 8,000 (Ocho Mil y 00/100 soles). Los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

Las etapas del proceso y/o cronograma ordenan el proceso de convocatoria, y deben respetar los plazos señalados en las normas correspondientes.

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	GA/JGRH
CON	IVOCATORIA		
2	Publicación de la convocatoria en el portal web del OSITRAN: www.ositran.gob.pe . Sección: Oportunidad Laboral	09 de marzo de 2017	JGRH
3	Registro de la Ficha Resumen, según el Formato N° 3: Descargado del portal web del OSITRAN, sección: Oportunidad Laboral (Solicitud del postulante)	09 al 15 de marzo de 2017	Postulantes
SELE	CCIÓN		
4	Presentar de manera obligatoria en mesa de partes del OSITRAN, ubicada en Calle Los Negocios 182 - piso 4, Surquillo, en horario de: 09:00 a 17:00 horas, la siguiente documentación: - Ficha resumen (según el Formato N° 3); - Currículum vitae descriptivo, documentado y ordenado de acuerdo a los criterios de evaluación. (Ver cuadro de Evaluación Curricular – Técnica). Toda la documentación, debe ser presentada en un folder manila A4, debidamente foliada.	09 al 15 de marzo de 2017	Postulantes
5	Evaluación Curricular	15 y 16 de marzo de 2017	Comité de Selección
6	Resultados de la Evaluación Curricular	16 de marzo de 2017	Comité de Selección / JGRH
7	Evaluación de Conocimientos	17 de marzo de 2017	Comité de Selección
8	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos y cronograma de entrevistas personales y evaluación psicológica (*)	17 de marzo de 2017	Comité de Selección / JGRH
9	Evaluación Psicológica Lugar y Hora. Se publicarán también los resultados de la evaluación de conocimientos	20 de marzo de 2017	Consultor Externo
10	Entrevista Personal Lugar y Hora. Se publicarán también los resultados de la evaluación de conocimientos	21 de marzo de 2017	Comité de Selección
11	Publicación de resultado final (*)	22 de marzo de 2017	Comité de Selección / JGRH



I	SUS	CRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
		Suscripción y Registro del Contrato o recepción de la Carta de Incorporación	Del 23 al 29 de marzo de 2017	JGRH/GA/ Ganador de convocatoria

^(*) Las publicaciones se realizarán en el portal web del OSITRAN: <u>www.ositran.gob.pe</u>

Toda postergación del proceso de selección será pública y justificada, la misma que se comunicará a través del portal web del OSITRAN.

IX. DE LAS ETAPAS DE LA EVALUACIÓN

Las etapas del proceso de selección son preclusivas y los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio, salvo la evaluación psicológica que será referencial.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un mínimo y un máximo de puntos para cada etapa, teniendo un peso ponderado en la nota final de:

ETAPAS	Peso	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo	Puntaje Mínimo Ponderado	Puntaje Máximo Ponderado
Evaluación Curricular	30%	12	20	3.6	6
Evaluación Técnica	30%	12	20	3.6	6
Evaluación		No tiene			No tiene
Psicológica	1	puntaje	1	-	puntaje
Entrevista Personal	40%	12	20	4.8	8
TOTAL	100%			12	20

Los postulantes que no se presenten en alguna de las etapas del proceso de evaluación quedarán fuera del proceso de selección de personal.

FASES DE SELECCIÓN

- Es de carácter eliminatorio y tiene puntaje por etapas, siendo la nota mínima 12 y la nota máxima 20.
- Las consideraciones a tener en cuenta por parte de los postulantes serán determinadas por el Comité de Selección.



					Evalua	ación Curricular -	Técnica					
(Académ de estudi	nación nica (Nivel o y/o grado émico)	Especia	Programa de Ilización y/o Iomado		Conocimientos	5		Experiencia	ì		
ante	Titulad o en Derech o	Egresado de la Maestría en Regulació n de Servicios Públicos	Especiali zación en Derecho Administ rativo y/o Procesal Civil	Programa de Especializac ión o Diplomado en Asociación Público - Privadas y/o Contratos de Concesión	Ingles Nivel Básico (*)	Conocimiento en Derecho Civil Patrimonial y Protección al Consumidor (**)	Ofimática Nivel Básico (***)	Experienci a general no menor de cinco (05) años, en el sector público o privado	Experiencia especifica no menor de tres (03) años en funciones equivalentes a analista en Tribunales de Organismos Reguladores u Órganos Resolutivos de Protección al Consumidor	Experiencia especifica mayor de cuatro (04) años en funciones equivalentes a analista en Tribunales de Organismos Reguladores u Órganos Resolutivos de Protección al Consumidor (****)	Σ Puntaje (20 ptos)	Factor de evaluació n 30%
	3 puntos	2 puntos	3 puntos	2 puntos	2 puntos	Declaración Jurada	Declaració n jurada	3 puntos	3 puntos	2 puntos		

^(*) Debe presentar documento acreditado por Institución Educativa.

X. DE LAS BONIFICACIONES

Se considerará en los casos que correspondan, la aplicación de las siguientes bonificaciones:

- 10.1. Bonificación por discapacidad: De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 48.1 del artículo 48° de la Ley N° 29973, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio, obtendrán una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido en la etapa de evaluación, que incluye la entrevista final. Por tanto, el postulante que haya acreditado dicha condición en el Currículo Vitae documentado (mediante la copia del carné de discapacidad emitido por el CONADIS), percibirá tal bonificación.
- 10.2. Bonificación por ser Licenciado del Servicio Militar Acuartelado y de las Fuerzas Armadas: De acuerdo con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR-PE, obtendrán una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista. Por tanto, el postulante que haya acreditado dicha condición en el Currículo Vitae documentado (mediante la copia del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de Fuerzas Armadas), percibirá tal bonificación.

La omisión en la presentación de las acreditaciones correspondientes en el Currículo Vitae, no dará derecho a la asignación de la referida bonificación ni podrá ser materia de subsanación alguna.

^(**) Anexo 2

^(***)Anexo 3

^(****) Un punto adicional por cada año. Tope máximo 2 puntos



XI. DE LOS RESULTADOS FINALES

Para ser declarado ganador del puesto/cargo convocado se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones:

Evaluación curricular : Puntaje 30%
 Evaluación de conocimientos : Puntaje 30%
 Entrevista personal : Puntaje 40%

Puntaje Total = Evaluación curricular + Evaluación de conocimientos + Entrevista Personal

Si es una persona con discapacidad y ha acreditado tal condición:

Puntaje Final = Puntaje Total + 15% Bonificación por Discapacidad * Puntaje Total

Si es Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas y ha acreditado tal condición:

Puntaje Total =	Evaluación +	Evaluación	+	Entrevista	+	10% Entrevista
	Curricular	Conocimientos		Personal		Personal

Se publicará los resultados finales en orden de mérito, de acuerdo al puntaje final.

XII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

12.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso podrá ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

12.2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la Entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados.

XIII. DE LA IMPUGNACIÓN

El postulante que no estuviera de acuerdo con el resultado final luego de la publicación de los resultados finales, podrá solicitar la **aclaración** dentro del día siguiente a la fecha de publicación, la cual será atendida por el Comité Evaluador a más tardar dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de la recepción del documento.

De no estar conforme con dicha aclaración, tendrá expedito su derecho de impugnación ante el Tribunal Civil, dentro de los plazos establecidos en el Reglamento del Tribunal del Servicio Civil.



XIV. DE LA SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL DOCUMENTO O CONTRATO

Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de publicación de los resultados, el ganador (a) del puesto convocado deberá presentar los documentos requeridos para su incorporación a la Entidad y suscripción del contrato correspondiente, según lo señalado en la Directiva sobre Selección y Contratación de Personal.

El postulante que resulte ganador y que viene prestando servicios en una Entidad Pública, deberá solicitar a la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos, o la que haga sus veces, de la Entidad que proviene, su retiro del Módulo de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas.

El personal que ingresa bajo el régimen de la actividad privada o por Contratación Administrativa de Servicios, estará sujeto a un periodo de prueba de tres (03) meses. Asimismo, previo acuerdo por escrito entre las partes, puede pactarse, en el caso del personal sujeto al régimen de la actividad privada, un tiempo mayor, el cual no podrá exceder de los seis (06) meses, siempre que se requieran de un periodo de capacitación o adaptación, o la naturaleza o grado de responsabilidad del puesto lo justifique.



Formato N° 11

Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar y de no percepción de otros ingresos del Estado

o de	r medio entificado	del (a)	presen con	ite, y	N°			do	micilia	ado	(a)	, en
de	l distrito	de				nto de		de	la	prov , de		, de bajo
ur	amento:			_ ,								
1.	No tener i	mpedi	mento _l	para co	ntratar c	on el Estad	0.					
2.	Si resultar laboralmei docente o configurar	nte co dietas	n OSITR por par	AN, no ticipaci	podré po ón en un	ercibir otro directorio	ingreso d de entida	el Est des o	ado, si empre	alvo p	or fun	ción
No	ombre			:					-			
Do	cumento de	e Ident	tidad	:					-			
Fir	ma			:					-			

Es obligatorio presentar el presente formato, caso contrario descalifica al postulante.



ANEXO 01

PARTORES AND PARTOR AND VINESE	FORMATO DE PERFIL DEL PUEST	ТО
DENTIFICACIÓN DEL PUESTO		the second
Unidad Orgánica:	Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN	
Denominación:		
Nombre del puesto: Dependencia Jerárquica Lineal:	Analista Legal Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN	
Dependencia Jerárquica funcional:	Secretaria recirca de los tribuliares de datrivar	
Puestos que supervisa:		
AISIÓN DEL PUESTO		
	cretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN así como apoyar en e la Secretaria Técnica, con la finalidad de cumplir los objetivos instit	
UNCIONES DEL PUESTO		
expedientes de solución de contra	es, actas, medidas cautelares y otros documentos relacionados oversias y atención de reclamos tramitados ante el Tribunal de Soluc criterios que establezca dicho órgano colegiado o el Secretario Técni emos planteados.	ión de Controversias y
2 Solución de Controversias y Atendes tenga la Secretaría Técnica.	nes respecto de las disposiciones legales dictadas que tengan incide ión de Reclamos de OSITRAN, a fin de contribuir con el cumplimient	o de los objetivos que
 Operativo Institucional correspor cumplimiento a los objetivos de la 		n la finalidad de dar
tramitados ante el Tribunal de S consultas que otras areas de Ositi	le respuesta sobre los procedimientos de solución de controversias y plución de Controversias y Atención de Reclamos, a fin de atender an u otras entidades e instituciones pudieran realizar respecto de los troversias y Atención de Reclamos.	r los requerimientos y
		UK 0500 Ct 60
Participar en las audiencias de co	nciliación y en las sesiones del Tribunal de Solución Controversias y con la finalidad de que las partes lleguen a un acuerdo que pong	
Participar en las audiencias de co en apoyo al Secretario Técnico, planteada. Colaborar en la elaboración de ag	nciliación y en las sesiones del Tribunal de Solución Controversias y	a fin a la controversia ción de Reclamos, a fin
Participar en las audiencias de co en apoyo al Secretario Técnico, planteada. Colaborar en la elaboración de ag de poner en conocimiento de los solución.	nciliación y en las sesiones del Tribunal de Solución Controversias y con la finalidad de que las partes lleguen a un acuerdo que pongi endas a ser remitidas al Tribunal de Solución de Controversias y Ateni	a fin a la controversia ción de Reclamos, a fin a fin de proceder a su
Participar en las audiencias de co en apoyo al Secretario Técnico, planteada. Colaborar en la elaboración de ag de poner en conocimiento de los solución. Otras funciones que le sean asign puesto.	nciliación y en las sesiones del Tribunal de Solución Controversias y con la finalidad de que las partes lleguen a un acuerdo que pongi endas a ser remitidas al Tribunal de Solución de Controversias y Atena miembros de dicho Tribunal las controversias y reclamos planteados	a fin a la controversia ción de Reclamos, a fin a fin de proceder a su
Participar en las audiencias de co en apoyo al Secretario Técnico, planteada. Colaborar en la elaboración de ag de poner en conocimiento de los solución. Otras funciones que le sean asign puesto.	nciliación y en las sesiones del Tribunal de Solución Controversias y con la finalidad de que las partes lleguen a un acuerdo que pongi endas a ser remitidas al Tribunal de Solución de Controversias y Atena miembros de dicho Tribunal las controversias y reclamos planteados	a fin a la controversia ción de Reclamos, a fin a fin de proceder a su
Participar en las audiencias de co en apoyo al Secretario Técnico, planteada. Colaborar en la elaboración de ag de poner en conocimiento de los solución. 7 Otras funciones que le sean asign puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES	nciliación y en las sesiones del Tribunal de Solución Controversias y con la finalidad de que las partes lleguen a un acuerdo que pongiendas a ser remitidas al Tribunal de Solución de Controversias y Atenimiembros de dicho Tribunal las controversias y reclamos planteados ados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados	a fin a la controversia ción de Reclamos, a fin a fin de proceder a su onadas a la misión del
Participar en las audiencias de co en apoyo al Secretario Técnico, planteada. Colaborar en la elaboración de ag de poner en conocimiento de los solución. Otras funciones que le sean asign puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones internas Gerencia de Supervisión y Fiscalización, Ger	nciliación y en las sesiones del Tribunal de Solución Controversias y con la finalidad de que las partes lleguen a un acuerdo que pongi endas a ser remitidas al Tribunal de Solución de Controversias y Atena miembros de dicho Tribunal las controversias y reclamos planteados	a fin a la controversia ción de Reclamos, a fin a fin de proceder a su onadas a la misión del
Participar en las audiencias de co en apoyo al Secretario Técnico, planteada. Colaborar en la elaboración de ag de poner en conocimiento de los solución. Otras funciones que le sean asigr puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones internas Gerencia de Supervisión y Fiscalización, Ger puridica.	nciliación y en las sesiones del Tribunal de Solución Controversias y con la finalidad de que las partes lleguen a un acuerdo que pongiendas a ser remitidas al Tribunal de Solución de Controversias y Atenimiembros de dicho Tribunal las controversias y reclamos planteados ados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados	a fin a la controversia ción de Reclamos, a fin a fin de proceder a su onadas a la misión del
Participar en las audiencias de co en apoyo al Secretario Técnico, planteada. Colaborar en la elaboración de ag de poner en conocimiento de los solución. Otras funciones que le sean asigr puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Gerencia de Supervisión y Fiscalización, Ger lurídica. Coordinaciones Externas	nciliación y en las sesiones del Tribunal de Solución Controversias y con la finalidad de que las partes lleguen a un acuerdo que pongiendas a ser remitidas al Tribunal de Solución de Controversias y Atenimiembros de dicho Tribunal las controversias y reclamos planteados ados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de OSITRAN, relacionados por la Secretari	a fin a la controversia ción de Reclamos, a fin a fin de proceder a su onadas a la misión del
Participar en las audiencias de co en apoyo al Secretario Técnico, planteada. Colaborar en la elaboración de ag de poner en conocimiento de los solución. Otras funciones que le sean asign puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones internas	nciliación y en las sesiones del Tribunal de Solución Controversias y con la finalidad de que las partes lleguen a un acuerdo que pongiendas a ser remitidas al Tribunal de Solución de Controversias y Atenimiembros de dicho Tribunal las controversias y reclamos planteados ados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de OSITRAN, relacionados por la Secretari	a fin a la controversia ción de Reclamos, a fin a fin de proceder a su onadas a la misión del
Participar en las audiencias de co en apoyo al Secretario Técnico, planteada. Colaborar en la elaboración de ag de poner en conocimiento de los solución. Otras funciones que le sean asigr puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Gerencia de Supervisión y Fiscalización, Ger uridica. Coordinaciones Externas Empresas Concesionarias, Empresas Superv	nciliación y en las sesiones del Tribunal de Solución Controversias y con la finalidad de que las partes lleguen a un acuerdo que pongiendas a ser remitidas al Tribunal de Solución de Controversias y Atenimiembros de dicho Tribunal las controversias y reclamos planteados ados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de OSITRAN, relacionados por la Secretari	a fin a la controversia ción de Reclamos, a fin a fin de proceder a su onadas a la misión del
Participar en las audiencias de co en apoyo al Secretario Técnico, planteada. Colaborar en la elaboración de ag de poner en conocimiento de los solución. 7 Otras funciones que le sean asign puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones internas Gerencia de Supervisión y Fiscalización, Ger Jurídica. Coordinaciones Externas Empresas Concesionarias, Empresas Superv	nciliación y en las sesiones del Tribunal de Solución Controversias y con la finalidad de que las partes lleguen a un acuerdo que pongiendas a ser remitidas al Tribunal de Solución de Controversias y Atenimiembros de dicho Tribunal las controversias y reclamos planteados ados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de Relacionados por la Secretaria de Control de Secretaria de Control de C	a fin a la controversia ción de Reclamos, a fin a fin de proceder a su onadas a la misión del
Participar en las audiencias de co en apoyo al Secretario Técnico, planteada. Colaborar en la elaboración de ag de poner en conocimiento de los solución. 7 Otras funciones que le sean asign puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Gerencia de Supervisión y Fiscalización, Ger unidica. Coordinaciones Externas Empresas Concesionarias, Empresas Superv	nciliación y en las sesiones del Tribunal de Solución Controversias y con la finalidad de que las partes lleguen a un acuerdo que pongiendas a ser remitidas al Tribunal de Solución de Controversias y Atenimiembros de dicho Tribunal las controversias y reclamos planteados ados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria de Relacionados por la Secretaria de Control de Secretaria de Control de C	a fin a la controversia ción de Reclamos, a fin a fin de proceder a su onadas a la misión del y Gerencia de Asesoria C.) ¿Se requiere
Participar en las audiencias de co en apoyo al Secretario Técnico, planteada. Colaborar en la elaboración de ag de poner en conocimiento de los solución. 7 Otras funciones que le sean asign puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Gerencia de Supervisión y Fiscalización, Ger unidica. Coordinaciones Externas Empresas Concesionarias, Empresas Superv FORMACIÓN ACADÉMICA A) Formación Académica B.	nciliación y en las sesiones del Tribunal de Solución Controversias y con la finalidad de que las partes lleguen a un acuerdo que pongiendas a ser remitidas al Tribunal de Solución de Controversias y Atenimiembros de dicho Tribunal las controversias y reclamos planteados ados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de Atención al Usuario socias y Consultores externos Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto	a fin a la controversia ción de Reclamos, a fin a fin de proceder a su onadas a la misión del y Gerencia de Asesoria C.) ¿Se requiere Colegiatura?
Participar en las audiencias de co en apoyo al Secretario Técnico, planteada. Colaborar en la elaboración de ag de poner en conocimiento de los solución. Otras funciones que le sean asigr puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones internas Gerencia de Supervisión y Fiscalización, Ger lurídica. Coordinaciones Externas Empresas Concesionarias, Empresas Superv FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Formación Académica B.	nciliación y en las sesiones del Tribunal de Solución Controversias y con la finalidad de que las partes lleguen a un acuerdo que pongiendas a ser remitidas al Tribunal de Solución de Controversias y Atenimiembros de dicho Tribunal las controversias y reclamos planteados ados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de Atención al Usuario encia de Regulación y Estudios Económicos, Gerencia de Atención al Usuario soras y Consultores externos Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Regresado(a) Regresado(a) Regresado(a) Abogado	a fin a la controversia ción de Reclamos, a fin a fin de proceder a su onadas a la misión del y Gerencia de Asesoria C.) ¿Se requiere Colegiatura? Si X Ma
Participar en las audiencias de co en apoyo al Secretario Técnico, planteada. Colaborar en la elaboración de ag de poner en conocimiento de los solución. Otras funciones que le sean asigr puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Gerencia de Supervisión y Fiscalización, Ger Jurídica. Coordinaciones Externas Empresas Concesionarias, Empresas Superv FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Formación Académica B. Iscompieta Completo Secundaria	nciliación y en las sesiones del Tribunal de Solución Controversias y con la finalidad de que las partes lleguen a un acuerdo que pongiendas a ser remitidas al Tribunal de Solución de Controversias y Atenimiembros de dicho Tribunal las controversias y reclamos planteados ados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de Atención al Usuario ancia de Regulación y Estudios Económicos, Gerencia de Atención al Usuario soras y Consultores externos Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto [tgresado(a] Abogado	a fin a la controversia ción de Reclamos, a fin a fin de proceder a su onadas a la misión del Ty Gerencia de Asesoría C.) ¿Se requiere Colegiatura? Si X Na
Participar en las audiencias de co en apoyo al Secretario Técnico, planteada. Colaborar en la elaboración de ag de poner en conocimiento de los solución. 7 Otras funciones que le sean asign puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Gerencia de Supervisión y Fiscalización, Ger lurídica. Coordinaciones Externas Empresas Concesionarias, Empresas Superv FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Formación Académica B. Isconalización de Congleto Secundaria Secundaria	nciliación y en las sesiones del Tribunal de Solución Controversias y con la finalidad de que las partes lleguen a un acuerdo que pongiendas a ser remitidas al Tribunal de Solución de Controversias y Atenimiembros de dicho Tribunal las controversias y reclamos planteados ados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de Atención al Usuario encia de Regulación y Estudios Económicos, Gerencia de Atención al Usuario soras y Consultores externos Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto Regresado(a) Regresado(a) Regresado(a) Abogado	a fin a la controversia ción de Reclamos, a fin a fin de proceder a su onadas a la misión del y Gerencia de Asesoria C.) ¿Se requiere Colegiatura? Si X Ma
Participar en las audiencias de co en apoyo al Secretario Técnico, planteada. Colaborar en la elaboración de ag de poner en conocimiento de los solución. Otras funciones que le sean asigr puesto. COORDINACIONES PRINCIPALES Coordinaciones Internas Gerencia de Supervisión y Fiscalización, Ger Jurídica. Coordinaciones Externas Empresas Concesionarias, Empresas Superv FORMACIÓN ACADÉMICA A.) Formación Académica B. Incompleta Complete Secundaria Tecnia Saperiar Tecnia Saperiar	nciliación y en las sesiones del Tribunal de Solución Controversias y con la finalidad de que las partes lleguen a un acuerdo que pongiendas a ser remitidas al Tribunal de Solución de Controversias y Atenimiembros de dicho Tribunal las controversias y reclamos planteados ados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados por la Secretaria Técnica de los Tribunales de OSITRAN, relacionados de Control de Cositra de Cositra de Cositra	a fin a la controversia ción de Reclamos, a fin a fin de proceder a su onadas a la misión del y Gerencia de Asesoria C.) ¿Se requiere Colegiatura? Si X Ma



Derecho Civil Patrimonial	y Protecció	n al Con	somidae						
Defectio civil recilitorio	· F + rotecció	ii oi coi	isumiour						
B.) Programas de especi		Section 1				en tour			
Derecho Administrativo y			no menos de	12 nores de capacitacion	y las diplamedas no menas de	90 horas.			
		41111							
C.) Conocimientos de Of	limática e Id	lomas.							
V20074045			de dominio					de dominio	
OFIMÁTICA Procesador de textos	No aplice	Bittles	intermedio	Avanzado	IDIOMAS	Mo aplica	Básico	Intermedia	Avoreado
(Word, Open Office Write, etc.)		х			Inglés	×			
Hojas de Cálculo (Excel, OpenCalc., etc.)		×							
Programa de		200				1	- 7		
presentaciones (Power point, prezi, etc.)		×							
(Otros)					Observaciones -				
(on us)									
ndique la cantidad total	de años de	experie	ncia laboral	; ya sea en el sector p	iblico o privado.	NAME OF	10.0		
Experiencia general Indique la cantidad total Cinco (05) años. Experiencia específica A.) Indique el tiempo de Tres (03) años en Tribu	experiencia	requeri	da para el p	uesto en función o la r		Consumidor.			
Indique la cantidad total Cinco (05) años. Experiencia específica A.) Indique el tiempo de Tres (03) años en Tribu	experiencia nales de Or	requeri ganism	da para el p os Regulad	uesto en función o la r lores u Órganos Reso	materia:		<u> </u>		
Indique la cantidad total Cinco (05) años. Experiencia específica A.) Indique el tiempo de Tres (03) años en Tribu B.) En base a la experien C.) Marque el nivel minin Practicante profesional	experiencia nales de Or cia requerid no de puesto Austrar a Asistente	requerism ganism a para e o que se	da para el p nos Regulad el puesto (Pa e requiere co Analista	uesto en función o la r tores u Órganos Reso arte A), señale el tiemp omo experiencia; ya s Especialista	nateria: siutivos de Protección al C	vado: Jafe de Án Opto.	120	Gerence	o Director
Indique la cantidad total Cinco (05) años. Experiencia específica A.) Indique el tiempo de Tres (03) años en Tribu B.) En base a la experien C.) Marque el nivel minir Practicante profesional	experiencia nales de Or cia requerid no de puesto Austrar a Asistente	requerism ganism a para e o que se	da para el p nos Regulad el puesto (Pa e requiere co Analista	uesto en función o la r tores u Órganos Reso arte A), señale el tiemp omo experiencia; ya s Especialista	materia: ofutivos de Protección al Conequerido en el sector público o pri ea en el sector público o pri Supervisor / Coordinador	vado: Jafe de Án Opto.	120	Garenne	o Director
Indique la cantidad total Cinco (05) años. Experiencia específica A.) Indique el tiempo de Tres (03) años en Tribu B.) En base a la experien C.) Marque el nivel minin Practicante profesional	experiencia nales de Or cia requerid no de puesto Austrar a Asistente	requerism ganism a para e o que se	da para el p nos Regulad el puesto (Pa e requiere co Analista	uesto en función o la r tores u Órganos Reso arte A), señale el tiemp omo experiencia; ya s Especialista	materia: ofutivos de Protección al Conequerido en el sector público o pri ea en el sector público o pri Supervisor / Coordinador	vado: Jafe de Án Opto.	140	Geresse	o Director
Indique la cantidad total Cinco (05) años. Experiencia especifica A.) Indique el tiempo de Tres (03) años en Tribu B.) En base a la experien C.) Marque el nivel minin Practicante profesional * Mencione otros aspectos d	experiencia nales de Or cia requerid no de puestr Ausitar o Asistente	requerism ganism a para e o que se x	da para el p nos Regulad el puesto (Pa e requiere co Analista	uesto en función o la ritores u Órganos Resourte A), señale el tiempomo experiencia; va señale el tiempomo experiencia; va se Especialista de experiencia; en caso	nateria: illutivos de Protección al C io requerido en el sector público o pri ea en el sector público o pri Supervisor / Coordinador existiere olgo odicional pore el	vado: Jafe de Án Opto.	180	Geresse	o Director
Indique la cantidad total Cinco (05) años. Experiencia específica A.) Indique el tiempo de Tres (03) años en Tribu B.) En base a la experien C.) Marque el nivel minin Practicante profesional *Mencione otros aspectos a	experiencia nales de Or cia requerid no de puestr Ausitar o Asistente	requerism ganism a para e o que se x	da para el p nos Regulad el puesto (Pa e requiere co Analista	uesto en función o la ritores u Órganos Resourte A), señale el tiempomo experiencia; va señale el tiempomo experiencia; va se Especialista de experiencia; en caso	materia: illutivos de Protección al C o requerido en el sector pú ea en el sector público o pri Supervisor / Coordinador extitúros olgo odicional poro el	vado: Jafe de Án Opto.	180	Geresse	o Director
Indique la cantidad total Cinco (05) años. Experiencia específica A.) Indique el tiempo de Tres (03) años en Tribu B.) En base a la experien C.) Marque el nivel minio Practicante profesional * Mencione otros aspectos d NACIONALIDAD ¿Se requiere nacionalio	experiencia nales de Or cia requerid no de puesto Austiar o Asistente	requerism ganism a para e o que se x	da para el p nos Regulad el puesto (Pa e requiere co Analista	uesto en función o la ritores u Órganos Resourte A), señale el tiempomo experiencia; va señale el tiempomo experiencia; va se Especialista de experiencia; en caso	nateria: illutivos de Protección al C io requerido en el sector público o pri ea en el sector público o pri Supervisor / Coordinador existiere olgo odicional pore el	vado: Jafe de Án Opto.	180	Geresse	o Director





ANEXO 02

DECLARACIÓN JURADA

Por med	lio del pre	sente, yo)				, identi	ficado
(a)	con	DNI				iciliado	(a)	en
distrito	de			ento de,	de		provincia	del de
DECLAI	RO BAJO	JURAM	ENTO tener co	onocimiento y r	manejar	lo sigui	ente, de acı	uerdo
al perfil	solicitad	0.						
Marcar	con un as	spa.						
			Conocimiento				Básico	
Conoci		n Derec	no Civil Patrim	ionial y Protecc	ión al			
				Li	ma,	de		2017.
							Firma	
Es obligate	orio present	ar el preser	nte formato, caso co	ontrario descalifica a	al postulant	e.		



ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTOS DE OFIMATICA

Por medio del presente, yo			, identificado
(a) con DNI N°		, domiciliado	o (a) er , de
distrito de y Departa	mento de	_, de la	provincia de
DECLARO BAJO JURAMENTO conoc acuerdo al siguiente cuadro:	er y manejar los	s programas de M	licrosoft Office de
Marcar con un aspa.			
OFIMÁTICA	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.)			
Hojas de Cálculo (Excel, OpenCalc., etc.)			
Programa de presentaciones (Power point, prezi, etc.)			
(Otros)			
		Lima, de	2017
Es obligatorio presentar el presente formato, ca:			Firma